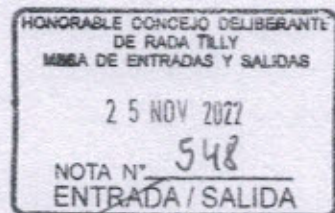




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2666/22
24 de Noviembre de 2022.-

ORDENANZA

VISTO:

El Acuerdo de Donación entre la Municipalidad de Rada Tilly y el Sr. Rodolfo Abel Pérez; y

CONSIDERANDO:

Que el día 27 de octubre de 2022 se celebra el acuerdo de donación entre el Sr. Rodolfo Abel Pérez y la Municipalidad de Rada Tilly.

Que la mencionada donación se trata de obras de arte de la Sra. Claudia Gonzales Galina titulada: "Cuentos encuadrados de la serie subdivisiones", cuyas medidas son 220x440 cm Díptico, Técnica: óleo sobre tela del Año: 1996/1997.

Que las mencionadas obras de arte se encuentran a resguardo en el Centro Cultural Rada Tilly y permanecerán allí una vez perfeccionada la donación.

Que el Art. 55 de la Ley de Corporaciones Municipales establece la facultad del Honorable Concejo Deliberante para aceptar donaciones.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art. 1º) Ratificar el Acuerdo de Donación entre la Municipalidad de Rada Tilly y Sr. Rodolfo Abel Pérez celebrado el 27 de octubre de 2022.

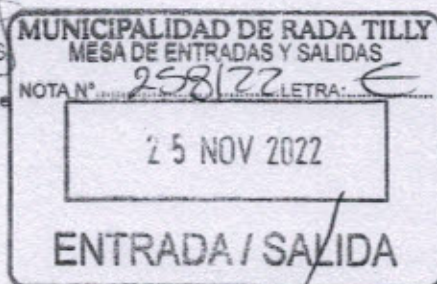
Art. 2º) Aceptar la donación de las obras de arte cuya autoría perteneciera a la Sra. Claudia Gonzales Galina titulada: "Cuentos encuadrados de la serie subdivisiones", tal cual se describen en el Anexo I de la presente Ordenanza.

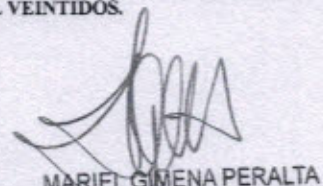
Art. 3º) Tome conocimiento el Departamento de Patrimonio y Bienes Reales Municipales a fin de incorporar dichos bienes.

Art. 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.


MARÍA VANESA CÁRDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut




MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut